LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"** presentado por la **Secretaría Administrativa y de Gobierno**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2022258750011
Vigencia: 2022
Valor: Dos Mil Quinientos veinticuatro millones ($ 2.524.000.000)

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: *mantenimiento rutinario y periódico de la infraestructura vial del municipio de Villeta, Cundinamarca"*

Objetivo General Registrado en la Plataforma MGA-WEB: *"Garantizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura vial del municipio de Villeta, Cundinamarca."*

Linea Estratégica: Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo
Programa: ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Calidad del sistema vial y de transporte para el desarrollo
Meta de producto: Meta 46: Desarrollar un programa de mantenimiento rutinario de vías por año que vincule al 100% de las veredas del municipio.
Indicador de producto: Vía terciaria con mantenimiento

Se expide en el municipio de Villeta a los seis (06) días del mes de enero del 2022.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA**" presentado por la **Secretaría Administrativa y de Gobierno**, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024 **"Villeta Competitiva con Gestión Transparente"**, aprobado mediante Acuerdo No.007 del 15 de julio de 2020, y se encuentra articulado de la siguiente manera:

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo 2020-2024 **"Villeta Competitiva con Gestión Transparente"**, así:

Línea Estratégica: Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo.

Programa: ¡Villeta Competitiva, con Gestión Transparente! Calidad del sistema vial y de transporte para el desarrollo.

Meta de producto: Meta 46: Desarrollar un programa de mantenimiento rutinario de vías por año que vincule al 100% de las veredas del municipio.

Indicador de producto: Vía terciaria con mantenimiento

Se expide en el municipio de Villeta a los seis (06) días del mes de enero del 2022.

Claudia Carolina Muñoz Rojas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca